

El Ayuntamiento de Almonte inicia la actualización de su planeamiento urbanístico

El Ayuntamiento de Almonte ha iniciado el procedimiento de licitación para la redacción del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) del término municipal, así como de los Planes de Ordenación Urbanística (POU) de Almonte y Matalascañas, con el objetivo de activar un nuevo marco de planificación que oriente el desarrollo del municipio en las próximas décadas.



<p://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Diciembre/Dia-15/vista-aerea-Almonte.jpeg>

Desde el Consistorio han subrayado que disponer de un PGOM y de planes de ordenación actualizados es fundamental para impulsar proyectos estratégicos, favorecer la atracción de inversiones y garantizar un desarrollo equilibrado, compatible con la protección del patrimonio natural y territorial que caracteriza a Almonte y su entorno.

Este enfoque de planificación diferenciada responde a las posibilidades que ofrece la normativa urbanística vigente y permite superar las limitaciones de los modelos anteriores, en los que una ordenación uniforme para todo el territorio no siempre atendía con eficacia a las distintas realidades de sus núcleos de población.

La elaboración de planes específicos facilita una respuesta más ajustada a cada contexto, refuerza la seguridad jurídica del planeamiento y permite que, en el futuro, la adaptación o el desarrollo de un núcleo no quede condicionado por la evolución de los demás, todo ello dentro de una estrategia común para el conjunto del término municipal.

Con este proceso de licitación, el Consistorio seleccionará un equipo técnico especializado encargado de elaborar los documentos de planificación que definirán el modelo territorial, la clasificación del suelo, las reservas dotacionales, la protección ambiental y la estrategia de crecimiento sostenible para los distintos núcleos del municipio.

Con la redacción del PGOM y de los POU de Almonte y Matalascañas, el Ayuntamiento pretende consolidar una hoja de ruta clara que ordene el crecimiento, mejore la calidad de vida de la población y refuerce la protección del patrimonio territorial y natural que caracteriza a uno de los términos municipales más extensos de Andalucía.